

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL DE OBRA MENOR



AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:  
**BUIN**

REGIÓN:

**METROPOLITANA DE SANTIAGO**

NÚMERO DE CERTIFICADO
75
FECHA
06.11.2023
ROL SII
4557-4

## VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obra Menor, ampliación de vivienda social y otra, debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente **EDIFICACIÓN N° 26RF/2022** ingresada con fecha **04.04.2022**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe del Revisor Independiente, si se contrató, que certifica que las obras de ampliación de vivienda social y otra se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- G) El Permiso de Obra Menor N° 1 de fecha **13.01.2022** acogido al Art. 166 de la Ley General de Urbanismo y Construcción
- H) Los antecedentes que comprenden el expediente **EDIFICACIÓN N° 8328** de fecha **08.10.2021**
- I) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- J) La providencia N° **12323** de fecha **30.09.2023** por parte de Daniela Poblete Cáceres (Arquitecta Patrocinante)
- K) El Ordinario N° **1891** de fecha **17.07.2023** del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Secretaría Ministerial Metropolitano de Vivienda y Urbanismo

## RESUELVO

Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la Obra Menor, ampliación de vivienda social u otra, ubicada en calle/avenida/camino

1.- **DIRIGENTA MARÍA HUIDOBRO N° 924**, Lote N°98, manzana D, localidad o loteo: **BUIN, LOS CIRUELOS ETAPA 4. Sector URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie total construida de **76,93 m2**.

2.- Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:-----

(Art. 121, Art 122 Art. 123, Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones )

### 3.- Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO:

#### 3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		Nº	Local/Of/Deptº
PASAJE DIRIGENTA MARÍA HUIDOBRO		924	-----
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
BUIN	CAMILO_S2@HOTMAIL.COM		978588230
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		SE ACREDITÓ MEDIANTE:	
DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA , ANTE NOTARIO SR (A)			

#### 3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORÍA



4.-

## CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

## ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE OBRA MENOR	1	13.01.2022	20,19

MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA	-----
--	-------	-------	-------

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8 OGUC) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO
PARTE A RECIBIR				

## TIPO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL U OTRA QUE SE RECIBE (\*)

(Según Art. 166 LGUC)

<input type="checkbox"/>	DE VIVIENDA SOCIAL	<input type="checkbox"/>	DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
<input type="checkbox"/>	DE VIVIENDA PROGRESIVA	<input checked="" type="checkbox"/>	DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (calculado según tabla C. unitarios MINVU)

(\*) según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el Art. 5.1.4 1A o 5.1.6., según corresponda

5.-

## ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7 de la OGUC

DOCUMENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
<input type="checkbox"/>	Documentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Otros(indicar):

CERTIFICADOS		INTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERTIFICADO	FECHA
<input type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.				
<input type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				



## FORMULARIO 1-6.3

## PLANOS

<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
<input type="checkbox"/>	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

## 6.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

## LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO Nº	CONTENIDO

## NOTAS: (Solo para situaciones especiales del certificado)

- 1.- El proyecto se emplaza en Pasaje Dirigenta María Huidobro N° 924, Rol SII 4557-4, el cual posee una superficie de terreno de 136,95 m<sup>2</sup>
- 2.- La vivienda original cuenta con un Permiso de Edificación N° 9/2015 de fecha 23.01.2015, y Recepción Final N° 159/2016 de fecha 24.10.2016, por una superficie de 56,74 m<sup>2</sup>.
- 3.- El presente Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N° 75 de fecha 06.11.2023 recepciona una ampliación de 20,19 m<sup>2</sup> alcanzando una superficie total edificada de 76,93 m<sup>2</sup> (1er piso).
- 4.- El proyecto se acoge al Artículo N° 166 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

## REVISORES MUNICIPALES

GIG  
RBT  
hcm



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES